COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO POR EL MUNICIPIO DE FLORENCIO VARELA, EXPLICANDO LAS ACCIONES QUE DESARROLLARA EL INTENDENTE BAJO LA DECLARACION DE EMERGENCIA ENERGETICA



El Comunicado de prensa indica textualmente, lo siguiente:

¿Qué representa la declaración de emergencia energética en Florencio Varela?

La aprobación unánime en el Honorable Concejo Deliberante local de la emergencia energética declarada por el intendente Andrés Watson, durante una sesión extraordinaria, respalda la intimación mediante carta documento a la empresa Edesur con el pedido de “la aplicación de un plan de contingencia razonable y adecuado a la problemática”, ante las continuas y prolongadas interrupciones en el suministro eléctrico.

La convalidación legislativa fortalece la capacidad de acción del Ejecutivo en circunstancias apremiantes: le brinda las herramientas necesarias de orden técnico-jurídico-administrativo y financiero. Su objetivo implica ofrecer una atención urgente a la comunidad.

En este sentido, el Jefe Comunal explica: “Una redistribución de una manera diferente en las partidas presupuestarias ya que multiplicamos la cantidad de camiones para repartir agua, la compra de bidones, el personal abocado en identificar cuáles son las áreas críticas para luego transmitirle a la compañía esa información, más el refuerzo en la custodia de los generadores”. “Buscamos solucionar rápidamente la situación por la que atraviesan los vecinos y las vecinas”, añade.

Algunas labores en este escenario son:

-Provisión de grupos electrógenos y su combustible a los centros de salud e incluso a pacientes electrodependientes para evitar su derivación al hospital. Desde el 1º de marzo, la demanda de estos dispositivos transita un crecimiento hasta en horarios nocturnos.

-Traslado de más de 45.000 dosis de vacunas desde la cámara municipal hasta el predio de la ex empresa AGFA.

-Despliegue tanto de agentes en la Guardia Comunal como de higiene urbana para el ordenamiento vial.

-Reposición y reemplazo de distintos equipos o artefactos perjudicados por los cortes de energía, baja tensión, lo que produce un eventual incremento de gastos.

-Entrega de agua potable a los CAPS con el objetivo de impedir su cierre. Idéntico proceder ejecuta Defensa Civil en barrios donde existe la red pero no funciona por la falta de luz.

-Robustecimiento de la seguridad a través de la mayor presencia del personal policial